

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES
DEL ECUADOR – CONAGOPARE COTOPAXI**

ACTA 016

En el cantón Latacunga, sede del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE COTOPAXI, a los cuatro (4) días del mes de Enero del año dos mil diecinueve, siendo las 10:30, previa convocatoria remitida para el efecto, se reúnen en sesión ordinaria los presidentes y delegados de los Gobiernos parroquiales de Cotopaxi, con el objetivo de deliberar los siguientes puntos del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019
4. Clausura

DESARROLLO

Actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc la Señorita Solange Molina servidora de CONAGOPARE COTOPAXI.

• **Constatación del Quórum**

Se constata la presencia de 24 presidentes y delegados de los gobiernos locales.

1. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día

Por Secretaría se da lectura de la convocatoria remitida para el efecto y se eleva a la consideración de los presentes el contenido de los puntos del orden del día, en donde interviene el Señor Miguel Guamaní en calidad de Vicepresidente de Conagopare Cotopaxi y Presidente de la

parroquia Canchagua en donde mociona la inclusión de dos puntos: El primero sobre un informe del uso de los vehículos de la institución, y el segundo sobre la licencia sin remuneración que debe optar el señor Gonzalo Espín, actual Presidente de Conagopare Cotopaxi.

2

Interviene el señor Gonzalo Espín en donde indica que sobre el uso de los vehículos ya no se ha otorgado el uso a las distintas parroquias debido que se ha regido a las sugerencias verbales emitidas por la Contraloría General del Estado, y sobre la licencia sin remuneración se ha realizado la respectiva consulta al CNE en donde le indican que la licencia sin remuneración se la aplicará únicamente como presidente de la parroquia de Poaló, más no como Presidente del CONAGOPARE COTOPAXI.

Pide la palabra el señor Héctor Guamán Presidente de la Parroquia de Pilaló en donde menciona que los vehículos de la institución deben proporcionar la ayuda necesaria a todas las parroquias de la provincia.

Interviene nuevamente el Sr. Miguel Guamaní solicitando que se dé lectura de dichos oficios con el fin de que todos los presentes tengan conocimiento de la solicitud planteada.

Con los antecedentes mencionados, la Srta. Solange Molina en calidad de secretaria procede a dar lectura del primer oficio con fecha 21 de diciembre del 2018 emitido por el Sr. Miguel Guamaní en calidad de Vicepresidente de Conagopare Cotopaxi y el Sr. Héctor Guamán en calidad de Presidente de la Parroquia de Pilaló, la finalidad del oficio es solicitarle al Sr. Gonzalo Espín la obtención de la licencia sin remuneración para CONAGOPARE COTOPAXI basándose en el oficio circular N° 004-18-BA-SP enviado por CONAGOPARE NACIONAL, además solicitaban se convoque a una sesión urgente para delegar al nuevo presidente encargado; para tratar este tema se procede a dar

lectura al próximo oficio suscrito por el Ab. Gavino Vargas en calidad de Director del CNE delegación Cotopaxi en donde menciona que la calidad de Presidente de Conagopare Cotopaxi ejerce mediante la representación de los gobiernos parroquiales, por lo que, no es aplicable la solicitud de licencia sin remuneración al cargo de Presidente de Conagopare Cotopaxi.

Interviene el Vicepresidente de Conagopare Cotopaxi el Sr. Miguel Guamaní mencionando que aunque exista sustento por parte del CNE el considera prudente que el Sr. Gonzalo Espín opte por la licencia sin remuneración ya que al ser candidato a reelección debe estar en una posición igualitaria, sin embargo, si se decide que siga en el cargo de Presidente, él está en desacuerdo y se deslinda de cualquier responsabilidad.

Para ello solicita la palabra el presidente de Guasaganda mencionando que se necesita de un criterio jurídico para la toma de cualquier decisión, y que se realice una sesión extraordinaria lo más pronto para resolver estos inconvenientes.

Resolución:

De manera unánime se convoca a una reunión extraordinaria para el día martes 08 de enero del 2019, y solicitan la presencia de asesores jurídicos de Conagopare Nacional para poder aclarar todas las dudas sobre la licencia sin remuneración y el cargo como presidente de CONAGOPARE COTOPAXI.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Interviene la señorita secretaria quien da lectura del acta 012 de la fecha 05 de Enero del 2018.

Una vez culminada la lectura de dicha acta, interviene el señor Miguel Guamaní sugiriendo que las sesiones se deben dar con más frecuencia con el fin de estar al tanto de todos los problemas de las parroquias y dar una posible solución.

Resolución:

Se aprueba por unanimidad de los presidentes dicha acta.

3. Aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019.

El señor presidente de CONAGOPARE COTOPAXI manifiesta que es importante que todas las parroquias estén presentes con el fin de que se mantengan al día con la información financiera, además que existe un saldo del año 2018 con el cual se cuenta para la realización del presupuesto 2019.

Posteriormente interviene la Licenciada Janeth Mena, quien expone a la consideración de los presentes el desglose del distributivo del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Interviene la presidenta de la parroquia Antonio José de Holguín quien solicita el informe de la auditoría realizada por la Contraloría General del Estado para tener conocimiento de las observaciones realizadas sobre todo por el tema de pluriempleo.

Toma la palabra el señor Gonzalo Espín quien menciona que solo se ha presentado el informe borrador de la auditoría, y que apenas se dé a conocer el informe final aprobado se dará a conocer a los presidentes.

Por otro lado el presidente de Guasaganda cuestiona las actividades que realizarán la asistente de presidencia y la recepcionista, manifestando que esos roles puede cubrir una sola persona.

Para ello la Presidenta de Antonio José de Holguín propone que solo se dé a conocer el distributivo presupuestario, y en la sesión extraordinaria que se proceda a aprobar.

Nuevamente pide la palabra el presidente de Guasaganda mencionando que existen vacíos jurídicos desde CONAGOPARE NACIONAL por lo que sugiere que en la próxima sesión se solicite la presencia de los asesores jurídicos de CONAGOPARE NACIONAL para poder aprobar correctamente el presupuesto 2019.

5

Resolución:

El presupuesto se aprobará en la sesión extraordinaria del día 8 de enero del 2019 una vez dado a conocer el criterio jurídico.

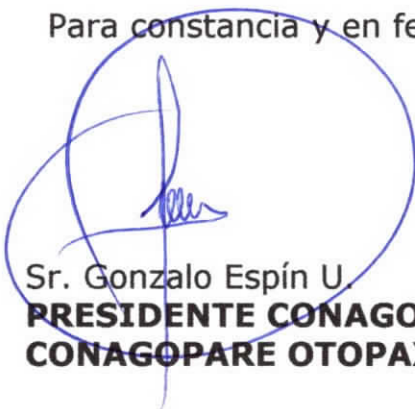
Convocatoria: Para el 08 de Enero del 2019 para la absolución de consultas jurídicas sobre licencias sin remuneración y pluriempleo con apoyo del CONAGOPARE NACIONAL; Aprobación del POA, PAC y Presupuesto 2019 en segunda instancia.

4. Clausura.


Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día, el señor Gonzalo Espín, Presidente del CONAGOPARE COTOPAXI, declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo a las 13:00.

Nota: Se adjunta la lista de asistencia y anexos fotográficos a la sesión ordinaria.

Para constancia y en fe de lo actuado, suscriben.



Sr. Gonzalo Espín U.
**PRESIDENTE CONAGOPARE
CONAGOPARE OTOPAXI**



Srta. Solange Molina
**SECRETARIA AD-HOC
CONAGOPARE COTOPAXI**

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



CONVOCATORIA No. 023 – 2018 – CONAGOPARE COTOPAXI

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, numeral 3) del Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE, convoco a los señores presidentes de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Cotopaxi, a sesión ordinaria que se efectuará el día viernes 04 de Enero del 2019 a las 10:00 a.m, en el edificio de CONAGOPARE COTOPAXI, ubicado en las calles: Susana Donoso y Manuela Cañizares (junto al Patronato Municipal de Latacunga); para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Acta anterior.
2. Aprobación del POA, PAC y Presupuesto 2019.
3. Clausura.

NOTA: La asistencia es de carácter obligatorio y solicitamos su puntualidad.

Latacunga, 02 de Enero del 2019

Atentamente,






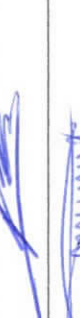



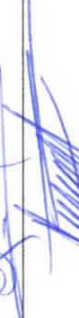



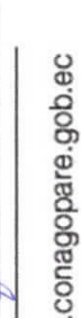


Sr. Gonzalo Espín U.
PRESIDENTE DEL CONAGOPARE COTOPAXI
GE/sm









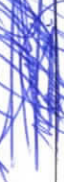







REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: SESIÓN ORDINARIA (APROBACIÓN POA, PAC Y PRESUPUESTO 2019)
 FECHA: 04 DE ENERO DEL 2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	GAD PARROQUIAL	CARGO	FIRMA
1	Jorge Anguisaca	050183889-0	Cotacachi	Presidente	
2	Jorge Corrales	0503190936	BURAGANDA	PRESIDENTE	
3	Edgar Ycaque	050162859-0	Aldagos	Presidente	
4	Roberto Topamba	0502374176	Postocalle	Presidente	
5	Hector Guaman	0502064603	Pilaló	Presidente	
6	Viviro Yañez	0501523956	GAD ZAMBUCA	PRESIDENTE	
7	Gabo Jimenez	050274010-0	GAD de Victoria	Presidente	
8	Eduardo Postano	050242033-2	GAD Zumbabuco	Presidente	
9	Benjamin Serrano	0503181823	GAD Chantlin	Presidente	
10	Wilson Tipanquita	0502061435	GAD Cusubamba	Presidente	
11	MARIO MORA	0500886078	GAD PANZALEO	PRESIDENTE	
12	David Gutierrez S.	0500640594	MOLLAJILLO GAD-Parroquial	Presidente	
13	Elvira Obando	0500109449-6	Poalo	Vocal	
14	Rosa Medina	0502381841	Juzugango Bajo	Secretaria	

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: SESIÓN ORDINARIA (APROBACIÓN POA, PAC Y PRESUPUESTO 2019)
 FECHA: 04 DE ENERO DEL 2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	GAD PARROQUIAL	CARGO	FIRMA
15	Juán Viera	0502503034	Joseguano Bajo	Vicepresidente	
16	DIEGO ESPINOSA	0502404497	ISIMILI	SECRETARIO - TERCERO	
17	Rene Sengifo	0501736946	Joseguano Bajo	Presidente	
18	William Ulloa	0501919732	GAD Angaraco	Vocal	
19	Walter Fernandez	0501696868	GAD Nulleguibil	Vocal	
20	Jorge Toranzo Amabilillo	0502224040	GAD GUANGAJE	Presidente	
21	ario Pacho Viza	0500770607	GAD Subi	Presidente	
22	Arbol Sosa	0501628892	god Pacho	Presidente	
23	Miguel Guzman	0501481082	GAD CONAYAN	PRESIDENTE	
24	Segundo Ninesunta	0503020646	COMISION		
25	Maria Ayala	0501927587	Comision	Vocal	
26	Lucy Soranzo	0502313000	GAD D.S.H	Presidente	
27	Emilio Garcia	170332317	GAD Ponce	Vocal	
28	Armando Solante	0501601199	Gad Toranzo	Vicepresidente	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CHUGCHILÁN**

Chugchilán Centro Turístico de los Paramos Andinos
Parroquia Chugchilán – Cantón Sigchos – Provincia de Cotopaxi.

OFIC. N°2019-002-GADPRCH-C



Chugchilán, 02 de enero de 2019

Señor:

Gonzalo Espin

PRESIDENTE DEL CONAGOPARE COTOPAXI.

Presente -

A nombre de todos quienes conformamos el GADPRCH reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándole el mejor de los éxitos en este nuevo año en las funciones que desempeña en beneficio de nuestras Parroquias.

El motivo de la presente es en contestación a la convocatoria N°. 023-2018, emitida el día de hoy, en el cual se convoca a una sesión ordinaria para el día viernes 4 de enero, al respecto **debo emitir mis debidas excusas el no poder asistir a dicha sesión debido a compromisos agendados anteriormente con todos los señores vocales.**

Por la favorable atención que se digne en dar al presente y seguros de contar con que nuestro pedido sea atendido, desde ya anticipo mi más sincero agradecimiento de alta consideración y estima.

Atentamente -

Sr. Aurelio Pastuña



PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUGCHILÁN.



Dirección: Parque Central – Chugchilán Centro
Celular: 0982667339- telef. (03) 2-708- 013
-e-mail. juntachugchilan@hotmail.com